

**Proyecto de Plataforma Política Electoral Estatal
Partido Acción Nacional
Proceso Electoral Local 2017-2018**

Índice

1. OPORTUNIDADES PARA TODOS

- 1.1 Prosperidad para la Población y Combate a la Pobreza
- 1.2 Cobertura en Materia de Salud
- 1.3 Educación de Calidad
- 1.4 Fomento al Deporte
- 1.5 Democracia Paritaria
- 1.6 Inclusión e Igualdad para los Pueblos Indígenas
- 1.7 Inserción de las Personas con Capacidades Diferentes
- 1.8 Familia
- 1.9 Niñez y Juventud
- 1.10 Desarrollo Pleno de la Juventud
- 1.11 Apoyo para la Tercera Edad
- 1.12 Apoyo a Migrantes
- 1.13 Incremento a la Tecnología
- 1.14 Fomento a la Cultura

2. BIENESTAR Y SEGURIDAD LABORAL

- 2.1 Desarrollo Económico Estatal y Regional
- 2.2 Impulso a la Inversión Empresarial
- 2.3 Impulso al Campo
- 2.4 Consolidación de Puebla como un Estado Turístico
- 2.5 Generación de Mayores Fuentes de Empleo
- 2.6 Impulso al Desarrollo Municipal
- 2.7 Redes de Comunicaciones y Movilidad más Cercanas
- 2.8 Mejor Infraestructura

3. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- 3.1 Recursos Naturales Sustentables
- 3.2 Fortalecimiento para un Desarrollo Urbano Sostenible
- 3.3 Fomento de una Cultura Cívica Ecológica Responsable
- 3.4 Protección y Bienestar Animal

4. SOCIEDAD SEGURA

- 4.1 Seguridad Pública
- 4.2 Gobernanza para la Armonía Social
- 4.3 Estado de Derecho
- 4.4 Impartición de Justicia

5. GOBIERNO CERCANO Y TRANSPARENTE

- 5.1 Transparencia Gubernamental
- 5.2 Gobierno Ciudadano
- 5.3 Gestión Pública Óptima y Rendición de Cuentas
- 5.4 Comunicación Social

PRESENTACIÓN

La aspiración principal para el Partido Acción Nacional es el bien común, de tal manera que la justicia, el orden, la paz y la seguridad, sean las bases en que se asiente el bienestar colectivo.

Ésta Plataforma Político Electoral, constituye los principios que han caracterizado a nuestro partido desde su inicio y a través de la historia en cada una de sus acciones, de tal manera que el desarrollo humano, el bien común, la solidaridad y la subsidiariedad sean condiciones que complementen las actitudes sociales, que conduzcan al desarrollo sustentable de los pueblos, promoviendo la dignidad de la persona a partir del núcleo familiar que garantice que la toma de decisiones sean encaminadas en beneficio de las poblanas y poblanos.

El compromiso que Acción Nacional tiene con nuestro Estado es actuar en congruencia, concordancia, eficacia y fortalecer el arduo trabajo y resultados que en los últimos siete años se ha realizado y de los cuales Puebla ha sido testigo.

Realizar acciones para generar el bien común y el desarrollo económico sustentable, sin dejar de preservar la protección de los derechos humanos y del medio ambiente.

1. OPORTUNIDADES PARA TODOS

1.1 Prosperidad para la Población y Combate a la Pobreza

La superación de la pobreza forma parte importante de esta Plataforma Político Electoral, si bien es cierto que las políticas y planes desarrollados e implementados han permitido avances importantes, esta situación sigue representando en nuestro Estado una gran problemática y un reto de gran dimensión.

Toda vez que Acción Nacional concibe a la política como una actividad de servicio, tiene el firme compromiso de trabajar de la mano con los diferentes órdenes de gobierno y que conceptos tales como la equidad, la integración y la justicia social sean clave para asegurar el desarrollo humano sustentable de las personas que se encuentran en situación de pobreza, poniendo mayor énfasis en los grupos vulnerables.

Líneas de Acción

- ✓ Continuar con la suma de esfuerzos de los diferentes órdenes de gobierno para eficientar y agilizar la implementación de acciones para combatir la carencia de recursos para subsistir.
- ✓ Retomar la implementación de políticas públicas y programas sociales enfocados a erradicar la falta de salud, vivienda, educación, empleo, nutrición, ingresos, tecnología y evitar la mortalidad infantil.
- ✓ Asegurar el acercamiento solidario del gobierno a las zonas marginadas y de difícil acceso para brindar los servicios de primera necesidad.
- ✓ Intensificar y aumentar espacios de vivienda de las personas en condiciones de pobreza extrema, a través de un programa que mejore la calidad de vida mediante el acceso a una vivienda digna.
- ✓ Impulsar los procesos de regularización de la tenencia de la tierra erradicando la burocracia.
- ✓ Elevar las condiciones de vida de los poblanos a través de la disminución del asistencialismo a fin de elevar el desarrollo social de manera subsidiaria.

1.2 Cobertura en Materia de Salud

Para Acción Nacional es de vital importancia que las poblanas y los poblanos reciban atención de calidad desde el servicio de diagnóstico con la finalidad de conseguir una atención médica óptima.

Puebla ha tenido un avance significativo en el sector de salud pública, enfocado principalmente en la infraestructura de las instalaciones y equipamiento médico, sin embargo, es necesario continuar con éste trabajo, ya que la demanda de salud de calidad aún es considerable, por lo que uno de los objetivos es fortalecer las acciones aplicadas en los últimos siete años e implementar otras para cubrir en lo posible ésta necesidad básica para los ciudadanos, ofreciendo una cálida y pronta atención y excelencia médica, con base a la experiencia profesional y tecnología disponible.

Es un objetivo principal normar actividades para prevenir la desnutrición y el sobrepeso, así como generar alternativas a través de tratamientos y control de éstos problemas que aquejan a la población, sobre todo en niños y adolescentes.

Líneas de Acción

- ✓ Amplificar la cobertura para que toda la población cuente con servicios médicos de calidad.
- ✓ Establecer acciones para que la población que vive en pobreza y marginación cuente con mejores condiciones de salud.
- ✓ Garantizar que los hospitales públicos sean abastecidos con el cuadro básico de medicamentos.
- ✓ Fortalecer y ampliar la inversión en la infraestructura del sector salud.
- ✓ Garantizar la calidad en la prestación de servicios médicos en las Instituciones Públicas.
- ✓ Dar seguimiento a las jornadas de salud en la prestación de servicios médicos básicos, enfocadas principalmente a las comunidades con mayor grado de vulnerabilidad como lo son los pueblos indígenas.
- ✓ Asegurar la cobertura de servicios médicos de calidad a toda la población.
- ✓ Continuar con el seguimiento a la mejora de la calidad y atención en los servicios de salud en el Estado.
- ✓ Sensibilizar a la población sobre las consecuencias del sobrepeso a través de la difusión de la información.
- ✓ Promover la activación física y la cultura de una buena alimentación.

ANEXO UNO

- ✓ Proponer una iniciativa de Ley para prevenir la obesidad y el sobrepeso en el Estado y sus Municipios.

1.3 Educación de Calidad

La educación es un tema que debe ser incluyente y de calidad, por éste motivo Acción Nacional seguirá desarrollando de manera integral las capacidades de niños, jóvenes y adultos, en todos los niveles educativos respetando su dignidad.

Acción Nacional está comprometido con la educación de los poblanos, ejerciendo acciones de resultados para que todos los niños tengan acceso a la educación, evitando así el trabajo infantil y la problemática que enfrentan los niños de la calle.

Líneas de Acción

- ✓ Mantener el modelo de asistencia, permanencia y calidad en el aprendizaje.
- ✓ Crear el Programa de Fortalecimiento Académico para hombres y mujeres para la conclusión del nivel medio superior.
- ✓ Continuar con los programas de alfabetización en la población adulta para reducir el rezago educativo.
- ✓ Incrementar el otorgamiento de becas que fortalece la formación académica de alumnos de excelencia.
- ✓ Desarrollar el vínculo laboral, a través de convenios con empresas.
- ✓ Elaborar un plan estratégico que promueva la participación del mayor número de estudiantes que deseen continuar estudiando en el extranjero.
- ✓ Fomentar la identidad de nuestro Estado a través del conocimiento de la cultura de sus pueblos.
- ✓ Continuar con el mejoramiento de la estructura educativa para que el alumno cuente con instalaciones aptas y favorables para su enseñanza.
- ✓ Promover políticas públicas para la difusión de valores y cultura de legalidad.
- ✓ Dar seguimiento a la entrega de uniformes escolares gratuitos a alumnas y alumnos inscritos en escuelas públicas de nivel básico.
- ✓ Mantener los primeros lugares en aprovechamiento académico logrados en los últimos años.

1.4 Fomento al Deporte

El Fomento al Deporte será del interés de todos los entes departamentales, toda vez que tanto el deporte como la recreación forman parte de la formación integral del ser humano.

Es por ello que para Acción Nacional, las actividades deportivas son de suma importancia, ya que constituyen el desarrollo pleno del hombre para lograr una existencia saludable.

Líneas de Acción

- ✓ Incrementar las actividades físicas y deportivas en las instituciones en todos los niveles educativos.
- ✓ Invertir en la recuperación de espacios públicos, para actividades recreativas, físicas y de esparcimiento.
- ✓ Promover un programa a través del cual se otorguen apoyos económicos y de gestión a los deportistas de alto rendimiento que participan en eventos nacionales e internacionales, motivando una mayor participación.
- ✓ Aumentar la difusión para la concientización en la población de la importancia de la actividad física.
- ✓ Invertir en la detección y formación de niños y jóvenes con talentos deportivos.
- ✓ Rehabilitar, construir y equipar más instalaciones deportivas.

1.5 Democracia Paritaria

El Partido Acción Nacional, establece el respeto a la eminente dignidad de la persona humana generando una igualdad sustantiva, mediante la participación paritaria de las mujeres en todos los espacios y niveles de toma de decisiones siendo indispensable para el logro de buenos gobiernos, la democracia incluyente, el fortalecimiento del estado de derecho para una construcción de sociedades más igualitarias garantizando la participación de mujeres indígenas, afrodescendientes, jóvenes, mujeres con discapacidad entre otras y el desarrollo sostenible.

Líneas de Acción

- ✓ Crear e implementar acciones afirmativas que favorezcan el ingreso, permanencia, y desarrollo de las mujeres en el ejercicio de cargos en espacio de toma de decisiones.
- ✓ Adoptar las reformas legislativas y de política pública necesarias a fin de que el principio de igualdad sustantiva se traduzca en la práctica en un mandato para participación

paritaria en los tres poderes y los dos niveles de gobierno Estatal y Municipal; donde persisten desigualdades entre mujeres y hombres.

1.6 Inclusión e Igualdad para los Pueblos Indígenas

Para Acción Nacional el bien común es el conjunto de condiciones y medios de vida social, que permite a las personas y a las comunidades lograr la perfección debido a su naturaleza. El tema de los pueblos indígenas es de vital importancia ya que por la diversidad lingüística, cultural y geográfica, representa un reto, pues la inclusión social es un problema complejo que debe ser resuelto con la participación de los sectores de la población, considerando todos los temas importantes para los pueblos indígenas con relación a su desarrollo económico y social.

Líneas de Acción

- ✓ Fortalecer la atención a la población indígena, para el desarrollo educativo de niñas, niños y jóvenes.
- ✓ Respetar la integración y participación de las comunidades indígenas, en las decisiones que afectan directa o indirectamente sus estilos de vida, su integridad, su cultura o cualquier otro aspecto de su vida, de tal manera que sean sujetos de derecho que pueden aportar a su sociedad y no solamente sean vistos como beneficiarios.
- ✓ Fomentar la no discriminación de los pueblos indígenas, a través de la legislación, políticas públicas y programas.
- ✓ Dar continuidad a la atención a los grupos indígenas en la dependencia gubernamental exclusiva para ello.

1.7 Inserción de las Personas con Discapacidad

Para Acción Nacional la política es una actividad superior, fundada en la ética, cuyo fin es el bien común y la persona es un ser social por naturaleza que constituye el centro de la vida política, económica, cultural y social. En Acción Nacional es un compromiso la inclusión de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida social.

Por lo que uno de los temas importantes para el Partido Acción Nacional es la inclusión de las personas con discapacidad también en el área laboral.

Líneas de Acción

- ✓ Realizar convenios con empresas incentivando el desarrollo de espacios laborales para personas con discapacidad.
- ✓ Difusión de la sensibilización de la sociedad para la inclusión de las personas con discapacidad en la vida social.
- ✓ Promover una iniciativa de Ley para que los tres Poderes del Gobierno y en los Gobiernos Municipales contraten al menos en un 5% de su planta laboral a personas con discapacidad.

1.8 Familia

Acción Nacional concibe como cauce principal de la solidaridad entre generaciones y espacio primario de responsabilidad social a la Familia. Es la Familia donde se comunica y desarrollan los valores necesarios para la formación y el perfeccionamiento de la persona y la sociedad.

Líneas de Acción

- ✓ Facilitar el cumplimiento de la misión de la familia.
- ✓ Garantizar la libertad de conciencia de los miembros de la familia.
- ✓ Cooperar para orientar y educar a los miembros de la familia.
- ✓ Créditos a las mujeres para el desarrollo de la familia.

1.9 Niñez y Juventud

El Partido Acción Nacional concibe a la familia, como el núcleo a partir del cual se desarrolla la niñez y la juventud, tomando en cuenta que algunos de los fines que tiene la familia en la sociedad son, comunicar y desarrollar valores morales e intelectuales, orientar y educar social y políticamente a sus miembros.

Para Acción Nacional evitar la desintegración familiar constituye un reto sobre el cual se debe trabajar ya que afecta a la niñez y juventud, por lo que se requiere trabajar arduamente en instrumentos públicos y comunitarios que aseguren la integración familiar.

Líneas de Acción

- ✓ Proteger y promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- ✓ Establecer estrategias para lograr la integración familiar.

- ✓ Fortalecer con políticas públicas la legislación vigente que promueve la integración familiar.

1.10 Apoyo para la Tercera Edad

La vida y la dignidad de la persona son temas relevantes para Acción Nacional, ya que lucha por su protección y respeto, por tal motivo atiende y trabaja por las personas de la tercera edad.

Líneas de Acción

- ✓ Promover la creación de infraestructura para la atención de personas de la tercera edad.
- ✓ Adecuar unidades del transporte público a las necesidades de las personas de la tercera edad.
- ✓ Supervisar y dignificar las casas de reposo y lugares instalados y en funciones especializados en la atención a las personas de la tercera edad.

1.11 Apoyo a Migrantes

El respeto a la dignidad de la persona es un tema fundamental para Acción Nacional, es por ello que en esta Plataforma Político Electoral es considerada la importancia y protección de los ciudadanos poblanos en situación migrante.

Líneas de Acción

- ✓ Fortalecer a los programas establecidos en apoyo a los migrantes.
- ✓ Continuar con políticas de apoyo y protección a los derechos de los migrantes poblanos y sus familias.
- ✓ Implementar programas educativos especiales para las niñas, niños y jóvenes repatriados para que puedan continuar con sus estudios en el Estado.

1.12 Incremento a la Tecnología

Acción Nacional ha realizado las adecuaciones al tiempo y circunstancias que experimenta la sociedad, por lo que en sus Principios de Doctrina incluye la ciencia e innovación tecnológica.

Líneas de Acción

- ✓ Promover la investigación tomando en cuenta la dignidad de la persona, la vida y la protección y cuidado de la naturaleza.
- ✓ Crear políticas públicas que incentiven la investigación de nuevas tecnologías.
- ✓ Promover la vinculación con empresas y universidades para el desarrollo de proyectos tecnológicos.

1.13 Fomento a la Cultura

Dentro de las tesis doctrinales del Partido Acción Nacional se encuentra establecido el principio de cultura y educación, por lo que se dará continuidad a las acciones emprendidas en los últimos siete años que fomentan la cultura.

Líneas de Acción

- ✓ Promover a nivel nacional e internacional la riqueza cultural de las regiones del Estado.
- ✓ Concientizar a la población local sobre la importancia de colaborar en la difusión y preservación del patrimonio cultural.
- ✓ Continuar con la preservación, fortalecimiento y difusión de las fiestas y tradiciones culturales locales, regionales, estatales, a nivel nacional e internacional, con la finalidad de reforzar la identidad poblana.
- ✓ Promover y organizar los espectáculos y acontecimientos culturales de carácter masivo y popular en los espacios adecuados que garanticen la recreación sana y la seguridad colectiva.
- ✓ Estimular, difundir y promover actividades culturales y artísticas en los museos, galerías, bibliotecas públicas y casas de cultura.

2. BIENESTAR Y SEGURIDAD LABORAL

2.1 Desarrollo Económico Estatal y Regional

Todo desarrollo requiere de un proceso que involucre las capacidades productivas, socioculturales y políticas de la sociedad.

ANEXO UNO

El desarrollo regional es un proceso de cambio socioeconómico y ambiental de tipo estructural, que tiene como objetivo central la mejoría en el bienestar de la población de un territorio y la reducción de las desigualdades sociales y económicas bajo un enfoque de sustentabilidad.

Para Acción Nacional es de suma importancia el crecimiento de las diferentes regiones de nuestro de Estado, por ello implementará políticas públicas de desarrollo regional, tomando en cuenta las características y estructuras económicas de las mismas.

Además, coadyuvará con los esfuerzos implementados en leyes, planes, sistemas y programas, para mantener un vínculo de coordinación con empresas, sociedad civil y gobierno, a fin de lograr el crecimiento regional.

Líneas de Acción

- ✓ Implementar estrategias compatibles con el grado de desarrollo de cada región.
- ✓ Crear condiciones para la productividad empresarial con el objetivo de promover el desarrollo económico, equitativo y sustentable dentro del Estado, a partir de las fuentes productoras de cada región.

2.2 Impulso a la Inversión Empresarial

Una de las prioridades para Acción Nacional es la creación y generación de empleo para los poblanos, por lo que se requiere dar continuidad al impulso de inversión extranjera que genere mayor actividad económica.

Líneas de Acción

- ✓ Otorgar asesoría a los ciudadanos que deseen emprender negocios, enfatizando en la exportación de los productos poblanos.
- ✓ Apoyar y orientar a las empresas establecidas en la Entidad y que así lo soliciten para potencializar su crecimiento, generando de esta manera mayores fuentes de empleo.

2.3 Impulso al Campo

El campo es un sector trascendental para el desarrollo económico, generación de empleo y riqueza en la entidad, es por ello que el Partido Acción Nacional refrenda su compromiso con el sector agrícola, continuando con la transformación y crecimiento del campo poblano.

Líneas de Acción

- ✓ Continuar con el apoyo a la tecnificación y mecanización del campo para beneficiar a productores de escasos recursos.
- ✓ Mejorar e innovar las cadenas productivas mediante el apoyo a comités agrícolas, pecuarios y acuícolas.
- ✓ Capacitar y asesorar a los productores para que protejan sus cultivos a través de las aseguradoras.
- ✓ Dar continuidad a los programas de apoyo al campo que han sido exitosos.
- ✓ Vincular a los productores con el ámbito de gobierno a fin de conservar la certificación de procesos que demanda el mercado.
- ✓ Promover la difusión de las experiencias exitosas de las empresas en materia de desarrollo rural sustentable.
- ✓ Continuar impulsando las estrategias para la producción ganadera, porcina, avícola, acuícola, forestal, de floricultura y demás rubros estratégicos de la entidad.

2.4 Consolidación de Puebla como un Estado Turístico

Toda vez que nuestro Estado cuenta con comunidades con grandes atracciones turísticas, continuaremos con el impulso y la promoción de la oferta turística aunado con la cultura que es el contexto general en el que se desarrolla la actividad turística, dado que las costumbres y las actividades de las comunidades rurales y urbanas se asumen como el recurso para el despliegue de actividades turísticas, con la finalidad de generar empleos y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

En los últimos siete años Puebla se ha consolidado como uno de los principales destinos turísticos, siendo el turismo uno de los principales motores del desarrollo económico en nuestro Estado.

Líneas de Acción

- ✓ Impulsar inversiones públicas y privadas para la modernización, rehabilitación y creación de oferta turística para visitantes nacionales y extranjeros.
- ✓ Impulsar la inversión en la modernización y mejoramiento de centros históricos e imágenes urbanas en los municipios con potencial turístico.

ANEXO UNO

- ✓ Incentivar la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, para mejorar y elevar la calidad en la atención que se brinda al turista.
- ✓ Reafirmar al Estado como un destino referente para el turismo de reuniones, con énfasis en congresos, convenciones y ferias.
- ✓ Garantizar la difusión de la riqueza cultural, histórica, gastronómica y la diversidad de climas para aumentar el potencial turístico de la Entidad.
- ✓ Promover las localidades con cualidades para ostentar la denominación de “Pueblo Mágico” y conservar la declaratoria de éste nombramiento en las nueve localidades del Estado que la ostentan.

2.5 Generación de Mayores Fuentes de Empleo

Sin duda para lograr el crecimiento económico es sustancial la atracción y la retención de inversiones, por ello, Acción Nacional dará continuidad a éste compromiso, dados los resultados en Puebla de los últimos siete años, quedando como una de las entidades con mayor inversión atraída.

Líneas de Acción

- ✓ Actualizar los reglamentos municipales para la mejora de procedimientos de apertura de negocios, con la finalidad de generar empleos y mejorar la derrama económica para las familias poblanas.
- ✓ Brindar seguridad, confianza y estabilidad a la inversión extranjera, con el objetivo de ser un Estado competitivo e innovador.

2.6 Impulso al Desarrollo Municipal

Para Acción Nacional el municipio “Es la piel de la Nación”, es un conjunto de familias que habitan una comunidad, es el eje de la estructura política nacional y es el espacio privilegiado para el desarrollo del país. No hay desarrollo en otro ámbito de Gobierno si no lo hay en el municipio. La planeación del desarrollo de los municipios debe adaptar sus actividades económicas a las necesidades básicas de la comunidad y a sus servicios públicos, aplicando con eficiencia todos los recursos.

Líneas de Acción

- ✓ Impulsar a los Gobiernos Municipales a fin de que establezcan un orden de prioridades de desarrollo.
- ✓ Promover la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente.

2.7 Redes de Comunicaciones y Movilidad más Cercanas

Acción Nacional está consciente que el transporte juega un rol crucial en la economía del Estado, por lo que tiene como prioridad la movilidad y el transporte de personas generando un servicio de transporte con estructura, visión, planeación, eficiencia e innovación.

Los medios de transporte tienen una relevancia en la sociedad, ya que permiten la circulación de bienes, logrando una integración social que favorece el desarrollo de las ciudades, es por ello que cada día se requiere de la mejora en la eficiencia del transporte con mejor servicio y comodidad. La vida en las grandes ciudades sería imposible sin un eficiente y rápido sistema de transporte público para los ciudadanos en el menor tiempo posible.

Gracias a la visión de los últimos dos Gobiernos del Estado, Puebla cuenta con una Red Urbana de Transporte Articulado, que cubre las necesidades de sus usuarios.

Líneas de Acción

- ✓ Continuar con el mejoramiento de la calidad de vida de los poblanos, ofreciendo un servicio de transporte útil, cómodo, eficiente y de primera clase, lo cual contribuye para hacer de Puebla uno de los lugares más atractivos para la vida, el turismo, la inversión y el trabajo.
- ✓ Reforzar el impulso al uso de la bicicleta.
- ✓ Exigir el mantenimiento permanente del transporte público.
- ✓ Establecer en la Ley de Transporte Público la certificación de conductores y transportistas.
- ✓ Establecer acciones para salvaguardar la vida de los peatones, mediante un sistema de monitoreo vial y promover el conocimiento y respeto de las normas de vialidad bajo un esquema innovador e incluyente.

2.8 Mejor Infraestructura

La ampliación de infraestructura es importante ya que generara tasas de crecimiento económico, por ello se dará seguimiento al trabajo en este rubro para desarrollar ventajas competitivas y alcanzar un mayor grado de productividad.

La inversión en infraestructura de red carretera genera grandes beneficios a corto plazo, permite el acceso a comunidades para brindar los servicios públicos de primera necesidad, así también facilita el funcionamiento eficaz de los mercados, facilita el acceso a lugares remotos pero con atractivo turístico, permite el traslado al servicio de salud y a la educación, generando con ello la cooperación para el desarrollo económico de nuestro Estado.

Acción Nacional continuará creando la infraestructura de calidad que genere grandes beneficios para el crecimiento y mejora económica de los poblanos.

Líneas de Acción

- ✓ Continuar con el impulso en el desarrollo, a través de la construcción de puentes, distribuidores y viaductos, así como a la pavimentación con concreto hidráulico de las principales avenidas de las zonas metropolitanas.
- ✓ Dar seguimiento a la inversión en construcción, conservación, modernización y rehabilitación de caminos y carreteras.
- ✓ Rehabilitar la infraestructura de los espacios comunes.
- ✓ Construir, optimizar y rehabilitar infraestructura social básica, de manera particular, en las localidades con mayor grado de marginación; la red de agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento y energía eléctrica.

3. SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.1 Recursos Naturales Sustentables

Para Acción Nacional el desarrollo sustentable involucra el medio ambiente, el desarrollo económico y social, que permiten la satisfacción de las necesidades actuales de la población, sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones venideras.

ANEXO UNO

El compromiso de Acción Nacional es que a través del desarrollo sustentable se resguarden y mantengan los recursos medioambientales para garantizar el bienestar de la sociedad actual y futura.

Líneas de Acción

- ✓ Difundir la enseñanza acerca de la corresponsabilidad social que cada sector tiene para la preservación del medio ambiente.
- ✓ Fortalecer la garantía del cumplimiento de la normatividad en materia medio ambiental.
- ✓ Concientizar a la ciudadanía sobre el valor y riqueza de su entorno natural, usando como el mejor medio a la educación.
- ✓ Implementar acciones para la conservación de las riquezas naturales del Estado, así como la protección y rescate de especies.
- ✓ Continuar con los programas de restauración de terrenos forestales y mantener los sitios naturales prioritarios con potencial para ser protegidos.
- ✓ Mejorar el servicio de agua potable, monitorear la calidad de la misma e incrementar acciones de tratamiento.
- ✓ Dar seguimiento a las políticas públicas y proyectos estatales para la regulación, manejo, aprovechamiento y disposición de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME).
- ✓ Fomentar en la sociedad el uso eficiente del agua y su reutilización en los sectores agrícola, urbano e industrial.
- ✓ Implementar un programa de cero basura y una nueva cultura de reciclado de residuos sólidos.

3.2 Fortalecimiento para un Desarrollo Urbano Sostenible

El Partido Acción Nacional está convencido del equilibrio que debe existir entre los aspectos físicos, económicos y sociales, es por ello que presenta las siguientes propuestas.

Líneas de Acción

- ✓ Reforzar la ampliación en la cobertura de servicios públicos, la movilidad urbana, el impulso al desarrollo económico y el aprovechamiento sustentable de espacios y recursos naturales.
- ✓ Impulsar la construcción de obras y acciones en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento en áreas urbanas con mayor grado de marginación.
- ✓ Elaborar un Programa Estatal Emergente y Permanente de Reforestación, respaldado por la normativa estatal y validado en los Planes Urbanos de los Municipios.

ANEXO UNO

- ✓ Impulsar el rescate de espacios públicos, así como modernizar más espacios verdes, parques y áreas de esparcimiento y convivencia familiar.
- ✓ Promover las tareas de Protección Civil respecto a la revisión y regulación de centros urbanos, a fin de evitar y minimizar daños en caso de contingencias y desastres naturales.
- ✓ Implementar mecanismos adecuados en la planificación urbana referente a la ubicación, costos, establecimiento y mantenimiento en las comunidades de los rellenos sanitarios.

3.3 Fomento de una Cultura Cívica Ecológica Responsable

Uno de los valores ciudadanos que describe al Partido Acción Nacional es la participación, en este caso de la ciudadanía, a fin de concientizar sobre el valor de tener una mejor calidad de vida respecto a su entorno natural.

Líneas de Acción

- ✓ Impulsar políticas públicas para el desarrollo, conservación y gestión del medio ambiente.
- ✓ Realizar campañas para concientizar a la población sobre el aprovechamiento y uso racional de los recursos naturales e hídricos.

3.4 Protección y bienestar animal

Acción Nacional busca impulsar acciones que fomenten la cultura de respeto con la finalidad de erradicar el maltrato de los animales, ya que es el mismo ser humano quien acelera la alteración y extinción de especies indispensables para la conservación del medio ambiente.

Líneas de Acción

- ✓ Fortalecer la protección, respeto y cuidado de los animales.
- ✓ Continuar con las campañas de adopción, vacunación y esterilización.

4. SOCIEDAD SEGURA

4.1 Seguridad Pública

La seguridad pública y la justicia son temas de alta relevancia para los ciudadanos y un compromiso y reto aún mayor para el Estado, pues debe garantizar la integridad física, la libertad de todos sus pobladores, así como de su patrimonio.

ANEXO UNO

Acción Nacional está consciente que el Estado tiene la responsabilidad primaria de proteger y garantizar seguridad a sus ciudadanos, por ello, apoya el modelo integral de seguridad y de justicia que integra el fortalecimiento del tejido social, la prevención de delitos, la capacitación, la dotación de estímulos y el equipamiento de los cuerpos policiales, el combate frontal a la delincuencia y la procuración e impartición de justicia, toda vez que hoy en día la seguridad constituye una de las exigencias de la población y requiere una solución pronta y eficaz por parte de Estado.

Es tarea del Estado garantizar que se cumpla la ley y que a través de ésta se resguarde la libertad y el bien de las personas, reafirmando así el Estado de Derecho.

Líneas de Acción

- ✓ Impulsar prácticas que fortalezcan el combate a la corrupción.
- ✓ Dignificación de los cuerpos policiales.
- ✓ Promover la organización y participación ciudadana en la prevención del delito.

4.2 Gobernanza para la Armonía Social

El combate a la delincuencia se debe enfocar en los factores que originan el delito, es decir, la prevención del delito y la participación ciudadana, de tal manera que los ciudadanos se involucren y participen en las acciones para prevenir la delincuencia y a la par se promueva el deporte, la cultura y la sana recreación.

Así mismo para que el Estado fortalezca la confianza de la ciudadanía, se reforzará el combate a la corrupción policiaca dando cabal seguimiento a su actuación para prevenir y sancionar sus posibles desviaciones.

Para Acción Nacional es primordial proteger y servir a la sociedad bajo el principio de legalidad, con eficiencia, rectitud y total apego a la ley, es por ello que plantea reforzar el trabajo coordinado con los tres niveles de Gobierno y erradicar la corrupción.

Para reforzar las acciones implementadas en los últimos siete años en materia de seguridad Acción Nacional propone:

Líneas de Acción

- ✓ Dar mayor empuje a la educación y generación de empleos para disminuir la delincuencia.
- ✓ Inculcar valores desde el núcleo familiar y la recuperación de los mismos.
- ✓ Dar seguimiento a la suma de esfuerzos sostenidos y coordinados en tres rubros estratégicos en materia de seguridad pública: combate frontal a los delitos, fortalecimiento institucional y prevención social de la delincuencia.
- ✓ Fortalecer la formación del mando único.
- ✓ Fortalecer a los cuerpos policiacos, a través de la formación, capacitación, dotación de estímulos y consolidación de un sistema escalafonario para obtener eficiencia en el desempeño de su labor.
- ✓ Reforzar el sistema de evaluaciones permanentes y la realización de controles de confianza para todos los elementos y mandos de seguridad pública en el Estado.
- ✓ Continuar con el impulso a la inversión en infraestructura tecnológica y equipamiento, a fin de dotar de mejores herramientas a los elementos de seguridad.
- ✓ Mejorar la retribución salarial al personal policiaco para asegurar su permanencia y lealtad laboral.
- ✓ Reducción de los tiempos de respuesta a la atención de delitos y llamadas de emergencia.
- ✓ Impulsar una aplicación móvil integrada a un centro de operación y monitoreo que incluya un botón de pánico que permita la ubicación geo-referencial en tiempo real de la alerta.
- ✓ Establecer acciones para mejorar la seguridad vial, un sistema de monitoreo vial, banquetas libres, accesibilidad universal, señalética horizontal, bacheo permanente y cursos de manejo.
- ✓ Implementación del Reglamento homologado de vialidad.

4.3 Estado de Derecho

Acción Nacional está comprometido a actuar bajo un Estado de Derecho que proteja y garantice los derechos humanos.

Líneas de Acción

- ✓ Continuar con el fortalecimiento de la cultura de la legalidad en todos los ámbitos de formación de los ciudadanos: en las escuelas, universidades, empresas, centros de trabajo, en las dependencias e instituciones de Gobierno estatal y municipales, así como en los poderes legislativo y judicial.

ANEXO UNO

- ✓ Promover una estrategia orientada a la prevención y atención de conflictos y situaciones que afectan la gobernabilidad y la convivencia en el Estado, a través del diálogo entre los distintos actores políticos, sociales y civiles y el respeto a los derechos humanos.
- ✓ Continuar con el fortalecimiento en la promoción de la cultura de la legalidad entre los poblados, a través de la difusión, información, enseñanza, práctica y respeto de los derechos humanos, civiles y políticos de los ciudadanos.
- ✓ Reforzar la lucha contra la desigualdad y promover la igualdad de oportunidades.
- ✓ Implementar acciones para recobrar la confianza en las instituciones públicas.
- ✓ Propiciar la cultura de la denuncia.

4.4 Impartición de Justicia

En el año 2016 concluyó la implementación del nuevo sistema penal, pasando de un sistema inquisitorio a uno acusatorio, mediante el establecimiento de la oralidad en juicios penales y el mejoramiento de las competencias técnico-operativas de las Agencias del Ministerio Público, con mecanismos alternativos de solución de controversias, respeto al principio de presunción de inocencia, la existencia de la figura del Juez de control, mecanismos, principios que rigen al nuevo sistema como la publicidad, inmediatez, contradicción, concentración, continuidad, todo ello con la finalidad de agilizar la procuración e impartición de justicia y un avance en la supresión de la burocracia.

Líneas de Acción

- ✓ Mejorar la inversión en la infraestructura, capacitación del personal y equipamiento tecnológico del ministerio público para fortalecer su capacidad institucional.
- ✓ Fortalecer la capacidad institucional del Ministerio Público, mediante el incremento en la inversión pública realizada en los rubros de infraestructura, equipamiento tecnológico y capacitación al personal.
- ✓ Implementar un sistema de localización de personas.
- ✓ Continuar con la implementación del nuevo sistema penal acusatorio para que la justicia sea sólida, pronta, expedita y transparente.
- ✓ Mantener la atención, asistencia, protección y reparación integral de las personas víctimas del delito y evitar la sobre victimización del ofendido.
- ✓ Reestructurar una efectiva investigación de los delitos, a fin de reducir los índices de delincuencia y fortalecer la confianza en las instituciones.
- ✓ Continuar fortaleciendo la coordinación entre los poderes ejecutivo y judicial con el objeto de remitir oportunamente a los probables responsables de los delitos.

- ✓ Motivar la cultura de la denuncia por parte de las víctimas de los delitos.
- ✓ Propiciar el cumplimiento de lo establecido en el nuevo sistema penal acusatorio.

5. GOBIERNO Y CERCANO Y TRANSPARENTE

Acción Nacional define a la política como las obras de la inteligencia y de la voluntad presididas por la ética. Es por ello que tenemos el firme compromiso de actuar con valores, con ética y transparencia, de frente al ciudadano, de tal manera que en el ejercicio del poder se garantice la democracia, el respeto a los derechos humanos, el bien común, la solidaridad y el crecimiento económico como puntos relevantes, sin dejar de oír y tomar en cuenta la opinión pública.

Acción Nacional está convencido de que un buen Gobierno actúa con legitimidad, rendición de cuentas transparentes, respeto a los derechos humanos, apego a la ley, que toma en cuenta la participación de la sociedad civil, que proporciona y garantiza servicios públicos de calidad y de manera eficiente, que garantiza la educación de calidad, el acceso a la salud, el bienestar y la seguridad de los ciudadanos. Un buen Gobierno es aquel que genera el bien común.

5.1 Transparencia Gubernamental

Hoy en día la sociedad exige un gobierno transparente, honesto, que actúe con responsabilidad y genere resultados. Ante ésta exigencia ciudadana, Acción Nacional enfocará el trabajo en prevenir prácticas de corrupción con la intención de contribuir a la gobernanza; estará abierto a la ciudadanía con acceso a la información enfatizando la profesionalización del servidor público a fin de brindar una atención cálida, de calidad y eficiente.

Fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública para generar confianza y participación por parte de los ciudadanos.

En el año 2010 el Estado de Puebla se encontraba rezagado en ésta materia, ya que sólo cumplía con el 49% de la evaluación del IIFE, lo cual se ha revertido en el año 2016, al obtenerse el 100% en el cumplimiento de la misma.

En el año 2016 por tercer año consecutivo Puebla obtuvo el primer lugar a nivel nacional en el estudio del Índice de Información Presupuestal Estatal (IIFE), elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), al obtener un 100% de calificación.

Líneas de Acción

- ✓ Mejorar las herramientas tecnológicas y prácticas en las dependencias de la administración pública que garanticen y faciliten a los ciudadanos el derecho de acceso a la información.
- ✓ Optimizar el acceso y disponibilidad de contenidos de información en los portales de transparencia de la administración pública, a fin de brindar al usuario facilidad en el acceso y desglose de la información.
- ✓ Dar seguimiento promoviendo la transparencia, al cumplimiento en las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de primer, segundo y tercer nivel.
- ✓ Facilitar a los ciudadanos el acceso a la información de los recursos asignados a todo organismo que reciba recurso público.
- ✓ Asegurar que en todas las instancias gubernamentales del Estado, que realizan trámites o brinden servicios, se respete el derecho de las personas de conocer el destino de sus datos personales y el resguardo de los mismos.
- ✓ Promover la iniciativa de Ley de Entrega-Recepción para los Ayuntamientos.

5.2 Gobierno Ciudadano

Generar un Gobierno con más cercanía a los ciudadanos y a los Gobiernos municipales para fortalecer la gobernanza y aumentar la participación ciudadana, involucrando a todos los niveles de gobierno, instituciones educativas, sectores públicos y privados en la construcción de propuestas de desarrollo estatal.

Generar una relación de cercanía entre ciudadanos y gobiernos de todos los niveles, particularmente al municipal, innovando al sector público y privado, instituciones educativas y organizaciones sociales.

Sin lugar a duda la participación de la sociedad es de vital importancia ya que a través de ella se hace escuchar y valer su opinión en la toma de decisiones.

Acción Nacional valora la participación activa de los ciudadanos que intervienen en las decisiones para mejorar todos los sectores de gobierno.

El Partido Acción Nacional tiene apertura con los ciudadanos, su participación les brindará la oportunidad de opinar y exigir respuesta.

“Tanta Sociedad como sea posible y sólo el Gobierno que sea necesario”.¹¹

Líneas de Acción

- ✓ Fortalecer los esquemas de vinculación establecidos e incorporación de los ciudadanos en el proceso de formulación de las políticas públicas, a fin de involucrarlos activamente en la toma de decisiones orientadas al desarrollo del Estado en temas como: desarrollo social, salud, educación, competitividad, fortalecimiento económico y equidad entre hombres y mujeres, entre otros.
- ✓ Reforzar el tema de capacitación a la ciudadanía y la apertura de espacios de consulta para fomentar la responsabilidad social y cívica.
- ✓ Fomentar en la población infantil la cultura de participación a fin de impulsar valores de contraloría social.
- ✓ Implementar programas que incluyan la participación de universidades, empresas, asociaciones civiles, medios de comunicación y ciudadanía que generen cambios y cuidados de la ciudad, a través de acciones consistentes en la rehabilitación y mantenimiento de inmuebles, espacios públicos y áreas verdes.
- ✓ Mejorar la atención en el servicio que se presta a la ciudadanía, en todos los niveles jerárquicos, por medio de un procedimiento de selección y formación de los servidores públicos, así como impulsar la constante capacitación.
- ✓ Continuar con el impulso a la mejora continua en la eficiencia de los trámites y servicios que ofrece cada una de las dependencias y entidades de la administración, tanto en ventanilla como mediante el uso de herramientas tecnológicas de vanguardia, agilizando las consultas, fomentando la transparencia y reduciendo los tiempos en beneficio de la ciudadanía.
- ✓ Agilizar y simplificar los procesos y procedimientos de la gestión administrativa mediante la vinculación de las dependencias y entidades de forma transversal.
- ✓ Brindar seguridad en los espacios físicos donde se gestionen documentos, en las dependencias del Gobierno que tengan contacto directo con los ciudadanos.
- ✓ Total respeto a la autonomía municipal, buscando en todo momento su fortalecimiento, garantizando en todo momento el pleno desarrollo y respeto de las comunidades y pueblos indígenas.
- ✓ Que los municipios determinen libre y responsablemente sobre el recurso asignado.

¹¹ Manuel J. Clouthier

5.3 Gestión Pública Óptima y Rendición de Cuentas

Asegurar la transparencia y responsabilidad en el manejo de recursos Públicos y rendición de cuentas, además de implementar mecanismos para prevenir y castigar la corrupción.

Por ello tenemos el firme compromiso de actuar con valores, con ética y transparencia, de frente al ciudadano.

Acción Nacional está convencido de que un buen gobierno actúa con legitimidad, rendición de cuentas transparentes, respeto a los derechos humanos, apego a la Ley, que toma en cuenta la participación de la sociedad civil, que proporciona y garantiza servicios públicos de calidad y de manera eficiente, que garantiza la educación de calidad, el acceso a la salud, el bienestar y la seguridad de los ciudadanos, un buen gobierno es aquel que genera el bien común.

Líneas de Acción

- ✓ Impulsar los métodos establecidos para generar una cultura y conciencia fiscal basada en la corresponsabilidad y confianza de los contribuyentes.
- ✓ Dar seguimiento y reforzar las políticas de recaudación con el uso de tecnologías de la información.
- ✓ Fomentar que la gestión pública trascienda el periodo de elecciones, con la finalidad de dar continuidad y certidumbre a las acciones de gobierno y realizar un eficiente aprovechamiento de los recursos públicos.
- ✓ Fortalecer la aplicación de herramientas de gerencia pública como el GPR (Gobierno por Resultados) y el PBR (Presupuesto Basado en Resultados).
- ✓ Implementar políticas públicas que coadyuven al fortalecimiento institucional y al de las finanzas públicas.
- ✓ Implementar un proceso de selección de servidores públicos con perfil, aptitudes y actitudes acorde a la prestación del servicio en las necesidades ciudadanas, en el manejo eficiente de los recursos y el buen trato al usuario.
- ✓ Emplear las estrategias exitosas en los procedimientos de adquisiciones de bienes y servicios, así como en la adjudicación de obra pública, e implementar la aplicación de nuevas prácticas mediante la aplicación de mecanismos seguros y transparentes.
- ✓ Crear mecanismos que permitan a los ciudadanos participar y vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos.

5.4 Comunicación social

Es de vital importancia que los ciudadanos conozcan las acciones realizadas por los gobiernos y por los poderes del Estado, por ello Acción Nacional ha implementado mecanismos de comunicación para con sus gobernados.

Líneas de Acción

- ✓ Innovar los modelos de comunicación para una mejor difusión y comunicación.
- ✓ Utilizar nuevas tecnologías, para generar canales de comunicación eficaces con la participación de la ciudadanía.